



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 AVANCES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 2008-2009



DEPENDENCIA: CENTRO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO

OBJETIVO ESPECÍFICO: 2. FOMENTO ECONÓMICO, MÁS Y MEJORES EMPLEOS

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Avance Mensual												Acumulado	Meta Anual	Unidad de Medida	% de Avance
	Nov 08	Dic 08	Ene 09	Feb 09	Mzo 09	Abr 09	May 09	Jun 09	Jul 09	Ago 09	Sept 09	Oct 09				
2.7 Activar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) 2.7.1 Incorporar el sistema de información SARE del municipio al Sistema de Administración de la Gestión (SAG) proporcionado por la COFEMER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	%	0



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
 SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
 AVANCES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
 2008-2009



DEPENDENCIA: CENTRO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN Y USO DE SUELO

OBJETIVO ESPECÍFICO: 3. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE Y OBRAS PÚBLICAS PARA EL PROGRESO Y BIENESTAR

Lineas de Acción, Programas y actividades a realizar	Avance Mensual												Acumulado	Meta Anual	Unidad de Medida	% de Avance	
	Nov 08	Dic 08	Ene 09	Feb 09	Mzo 09	Abr 09	May 09	Jun 09	Jul 09	Ago 09	Sept 09	Oct 09					
3.7 Revisar y, en su caso simplificar los trámites relacionados con dictámenes, licencias, certificaciones y constancias																	
3.7.1 Revisar y proponer modificaciones al reglamento de Construcción	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100	%	100.00
3.7.2 Revisar y proponer modificaciones al reglamento de Anuncios	95	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100	%	100.00
3.7.3 Modificar y adecuar el sistema de información de Permisos de Construcción	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	25	100	%	25.00	
3.7.4 Establecer un módulo de atención para elaborar miniplanos para los trámites de casa habitación menores de 60 m ² de construcción	10	90	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	100	100	%	100.00	



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2008-2009



DEPENDENCIA: Centro de Desarrollo Urbano y Ecología

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección de Fraccionamientos y Regularizaciones

OBJETIVO ESPECÍFICO: 3. Fortalecer los instrumentos de planeación y administración urbanas, así como su aplicación con un sentido de protección al medio ambiente. Ampliar y mejorar la infraestructura y equipamiento del municipio, de tal forma que un mejor desarrollo urbano se convierta en promotor del desarrollo municipal.

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Avance Mensual												Acumulado	Meta Anual	Unidad de Medida	% de Avance	
	Nov 08	Dic 08	Ene 09	Feb 09	Mzo 09	Abr 09	May 09	Jun 09	Jul 09	Ago 09	Sept 09	Oct 09					
3.7 Revisar y, en su caso, simplificar los trámites relacionados con dictámenes, licencias, certificaciones y constancias.																	
3.7.1 Autorizaciones de fraccionamientos	0	3	0	1	0	0	0	1	0	1	0	2	8	8	Fraccionamientos	100.00	
3.7.2 Recepción de fraccionamientos autorizados	0	1	0	0	0	0	2	0	0	0	1	5	9	5	Fraccionamientos	180.00	
3.9 Prevenir la formación de asentamientos irregulares y adoptar medidas para regularizar los existentes.																	
3.9.1 Regularización de la tenencia de la tierra	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	3	Colonias	33.33	
3.9.2 Programa de monitoreo y censos	0	94	81	28	48	16	20	20	15	500	0	0	822	450	Censos	182.67	
3.10 Gestionar ante las instancias correspondientes del Gobierno del Estado la reubicación de los asentamientos ubicados más allá de los límites establecidos por las normas aplicables, los que se hallen establecidos en forma irregular, o los que se encuentren en zonas de riesgo.																	
3.10.1 Reubicación de asentamientos irregulares	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	50	Reubicaciones	20.00	
3.14 Dentro del Programa de pavimentación y recarpeteo, coordinar acciones que identifiquen las causas del deterioro del pavimento, para adoptar las medidas que prolonguen su vida útil.																	
3.14.1 Supervisión periódica de las obras de pavimentación de los nuevos desarrollos, en coordinación con la Dirección de Construcción.	5	4	7	4	5	4	6	5	8	7	7	5	67	50	Inspecciones	134.00	



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2008-2009



DEPENDENCIA: Centro de Desarrollo Urbano y Ecología

UNIDAD ADMINISTRATIVA: Planeación Urbana

OBJETIVO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y PROMOVER UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Avance Mensual												Acumulado	Meta Anual	Unidad de Medida	% de Avance	
	Nov 08	Dic 08	Ene 09	Feb 09	Mzo 09	Abr 09	May 09	Jun 09	Jul 09	Ago 09	Sept 09	Oct 09					
3.1 Adecuar la estructura administrativa de las áreas de desarrollo urbano y de obras públicas para asegurar una gestión más eficiente y autónoma de ambas áreas																	
3.1.1 Consulta interna y pública para la aprobación de los reglamentos de desarrollo urbano y permisos de construcción.	92	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	94	100	%	94	
3.2 Consensuar con los municipios aledaños las obras de interconexión municipal y estrechar la coordinación con las instancias estatales relacionadas con el desarrollo urbano del Área Metropolitana de Monterrey, a fin de ordenar el crecimiento urbano de Guadalupe en forma armónica con el de los municipios vecinos, en el marco del Plan Metropolitano.	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	100	100	%	100	
3.3 Prever en los instrumentos y acciones de planeación urbana las necesidades de equipamiento.	100	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	100	100	%	100	
3.4 Elaborar un Plan Parcial del Centro Histórico del municipio, considerando las propuestas existentes acerca del rescate de la zona.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	%	100	
3.5 Recuperar la imagen del Centro Histórico en los términos del plan parcial correspondiente. Crear un patronato para este propósito.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	%	0	
3.8 Reforzar la aplicación de los instrumentos de planeación y administración urbanas y las acciones de supervisión. En particular, adoptar medidas para impedir que se formen asentamientos más allá de los límites establecidos.	92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92	100	%	92	
3.11 Salvaguardar el monumento natural del Cerro de la Silla, con estricto apego a la ley.	92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92	100	%	92	
3.12 Rescatar y asegurar la protección ambiental de los ríos La Silla y Santa Catarina.	92	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92	100	%	92	
OTRO S PROGRAMAS																	
Actualización del Plan de Desarrollo Urbano Municipal	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	%	100	
3.13 Difundir Ampliamente los instrumentos de Planeación Urbana																	
Difusión del Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Guadalupe N.L.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	%	100	
Colaboración en Proyectos especiales con la Agencia para la Planeación del Desarrollo Urbano del Estado de N.L.	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	%	100	
Proyectos y Supervisión de Espacios Públicos	92	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	%	100	